

Por Adán García, Corresponsal



Alta Verapaz, 23 Oct (**Cerigua**).- Los embarazos en la niñez mutilan su desarrollo, principalmente cuando han sido víctimas de incesto o de agresiones sexuales por parte de sus familiares y personas cercanas a la familia, indicó Carmen Chén, de la Auxiliatura departamental del Procurador de los Derechos Humanos (**PDH**) en Alta Verapaz.

A decir de Chén, la incidencia de casos de embarazos en menores de edad es alarmante y se conoce que aproximadamente 362 niñas en edades de 12 a 16 años han resultado embarazadas, un flagelo que preocupa actualmente a las instituciones de gobierno y a las agrupaciones sociales.

La entrevistada dijo que se han reportado embarazos en niñas de nueve y diez años y lamentó que pese a esto aún no existan procesos de investigación eficaces y eficientes para dar con los responsables de este tipo de vejámenes.

Según Chén, en el departamento no hay una fiscalía específica para proteger a la niñez víctima de abusos sexuales y aunque hay varias instituciones interesadas en acompañar penalmente estos casos, sus recursos son mínimos e insuficientes.

La entrevistada denunció que en el área urbana las niñas están expuestas a las agresiones sexuales y hay casos, por ejemplo en el mercado, donde desconocidos las abrazan, las amenazan con armas blancas y se las llevan a lugares solitarios para abusar de ellas.

Se tiene conocimiento que muchas de las menores son llevadas a los matorrales cercanos al mercado, en los alrededores del estadio Verapaz y al salón comunal, donde los agresores actúan impunemente, subrayó la integrante de la Procuraduría.

Finalmente, Chén dijo que las personas que practican deportes se han preocupado pues en los lugares a donde acuden a hacer ejercicio se cometen asaltos y si son mujeres corren también el riesgo de agresiones sexuales, por lo que han solicitado protección en estos sectores.

Fin Cerigua  
Av/Mm-Ia